Instrumentación
Soluciones que mejoran la vida

Bogotá, D.C. 01 de agosto de 2025

Señores
**HOSPITAL MILITAR CENTRAL**
Bogotá D.C.

**5.7. COMPROMISO DE GARANTÍA TÉCNICA.**

Yo, **FRANCISCO JAVIER BRAVO MONTENEGRO** con CC 12.975.623 de Pasto, actuando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de **INSTRUMENTACIÓN S.A**. con NIT 860.001.130-4, mediante el presente documento me comprometo en nombre de la sociedad que represento a dar cumplimiento a todas y cada una de las garantías técnicas establecidas en el estudio previo así mismo indico que **INSTRUMENTACIÓN CUMPLE,** está de acuerdo y se compromete a seguir cada una de las instrucciones., las cuales consagran:

## 5.7 GARANTÍA TÉCNICA

INSTRUMENTACION se compromete a cumplir con lo establecido en La ley 1480 de 2011 (estatuto del consumidor) y el decreto 735 de 2013 establecen que la garantía es una obligación temporal a cargo de todo proveedor de responder por la calidad, idoneidad y seguridad sus productos o servicios. Así como, la responsabilidad de atender la solicitud de efectividad de la garantía.

- Validez de la garantía Técnica: La garantía técnica, amparará los repuestos suministrados por el oferente por todos los defectos atribuibles a la calidad del bien y las condiciones pactadas en el contrato; no imputables al usuario, asegurando el suministro de repuestos durante el periodo de vigencia de la garantía.

- Vigencia de la garantía técnica: El inicio de la garantía será contado a partir del momento en que se cumpla la totalidad de los siguientes términos y condiciones: Se realiza la entrega y/o instalación del repuesto.

***NOTA 1: OFERTA DE INSTRUMENTACION.***
***Considerando que estas partes son consumibles y están expuestos al manejo y uso que le dé los usuarios, INSTRUMENTACION puede ofrecer una garantía técnica legal de máximo 3 meses, la cual se resumen en la siguiente tabla, así:***

| ITEM | TIPO DE REPUESTO | ELEMENTO REQUERIDO | REFERENCIA | TIEMPO GARANTÍA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | CONSUMIBLE | CUERPO DE VALVULA EXHALATORIA | 20005 | TRES (3) MESES |
| 2 | CONSUMIBLE | DIAFRAGMA DE VALVULA EXHALATORIA | 16240D | TRES (3) MESES |
| 3 | CONSUMIBLE | SENSOR DE FLUJO | 16494 | TRES (3) MESES |


Carrera 15 A # 118-12 Bogotá, D.C. – Conmutador: 7477836 - Nit. 860.001.130-4
E-mail: instrumentacion@instrumentacion.com.co – www.instrumentacion.com.co

La garantía técnica mínima en este proceso, cubre los siguientes aspectos, siempre y cuando estos sean técnicamente demostrables al mal desempeño del repuesto por:

1. Desempeño defectuoso en las operaciones requeridas (mecánico, neumático, electrónico y eléctrico) aun cuando tenga las especificaciones mínimas requeridas.
2. Daño en piezas por mal ajuste de sus partes.
3. Imperfectos en accesorios y/o elementos
4. Vencimiento prematuro del material o repuesto.

El oferente debe tener en cuenta que los equipos biomédicos con los que cuenta el HOSPITAL MILITAR CENTRAL son de media y alta complejidad lo que obliga a que los repuestos suministrados sean originales nuevos no re manufacturados y/o certificados según lo establecido por fabrica.

***NOTA 2: OFERTA DE INSTRUMENTACIÓN:***
***Alcance de la garantía Técnica y de Repuestos: En caso de fallas por defecto de fabricación de los consumibles adquiridos, durante el tiempo de garantía del consumible, el oferente se compromete a reemplazar el repuesto sin costos adicionales para la institución. Lo anterior, incluye el transporte y la reposición del repuesto por garantía (cuando aplique) para asegurar el buen funcionamiento del equipo según lo especifique el manual técnico del fabricante.***

- En caso de que durante la garantía se presenten fallas imputables al usuario, el oferente deberá soportar la no cobertura de la garantía mediante reporte técnico e informe detallado respaldado donde se justifique la causa imputable al usuario.

Los suscritos señalan como Dirección Comercial **Carrera 15ª # 118-12**, teléfono 3153002040, correo electrónico fbravo@instrumentacion.com.co, grey@instrumentacion.com.co, asistentesoporte@instrumentacion.com.co a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente:

**Firma y nombre del proponente y/o representante legal:**

FRANCISCO JAVIER BRAVO MONTENEGRO

Firmado digitalmente por FRANCISCO JAVIER BRAVO MONTENEGRO
Fecha: 2025.08.05 11:28:30 -05'00'

Firma_____

**FRANCISCO JAVIER BRAVO MONTENEGRO**
**CC. 12.975.623**
**REPRESENTANTE LEGAL**
**INSTRUMENTACIÓN**


Carrera 15 A # 118-12 Bogotá, D.C. – Conmutador: 7477836 - Nit. 860.001.130-4
E-mail: instrumentacion@instrumentacion.com.co – www.instrumentacion.com.co